

# Nuestra Historia

## ANTECEDENTES

Hablar de la historia de Reque es remontarse hasta épocas preincas, las primeras evidencias humanas en esta parte del valle, pertenecen al período formativo cultural u horizonte temprano (1000 aC. Aprox.).

Las construcciones en el Cerro de Reque, el antiguo asentamiento, hoy conocido como “Siete Techos”, Huaca Miraflores y otras diseminadas por todo el valle muestran un desarrollo cultural continuo tras el paso de diversas influencias de los pueblos Moche, Lambayeque, Chimú, e Inca en menor medida, legados expresados en cerámicos, tallados en piedra y colosas construcciones de adobe (huacas) y piedra.

La existencia de las huacas 7 techos, Miraflores indican la ocupación del territorio del distrito de Reque desde épocas preincas. se supone inmediatamente antes de la llegada de los españoles los nativos pobladores de Reque hayan formado parte de cacicazgo o pequeño reino de Collique.

Así el nombre de **Reque o Requep** (como aparece en los primeros documentos) derivaría de la palabra Mochica “Recksi o Recka” que significa “Espuma de chicha”.

Antes de la llegada de los españoles al Tawantinsuyo, Reque pertenecía al señorío de Callanca o Chuspo.

Los caciques que gobernaron esta época vivían regimiento, tenían a su servicio numerosa corte y eran conducidos por cientos de “hamaqueros”. Durante sus viajes eran atendidos con mucha comida y abundante chicha.

Pizarro como premio a Martín de Olarte por su participación en la conquista le asignó la encomienda de Reque, posteriormente los campesinos dispersos fueron reducidos por Gregorio Gonzáles de Cuenca, en un pueblo de indios, localizado en lo que hoy es la capital distrital.

Se sabe por historia que Reque fue pertenecía del señorío de Callanca en el valle de chupo, nombre primitivo que tomo el cacicazgo de Monsefu, con la llegada de los Pizarro separo la parte territorial de Callanca para formar el territorio de Reque con su respectivo repartimiento y encomienda. Esto sucedió en 1540 cuando gobernaba el cacique SAPQUEN ZULA. Se sabe por crónicas históricas que nuestro pueblo se distinguió por su exquisito clima, frutales, yuntas, trapiches, verduras, cristalino río, su cerro, el cerrillo, los siete techos que son reliquias históricas.

Refiriéndose a los señores que gobernaban Reque podemos decir que estos, llamados caciques es el tiempo de la colonia por mandato de la corona española gozaban de ciertos privilegios como portar armas, lucir caballos, escudos y se casaban entre su clase elitista. Realmente llegaron a nuestra rica historia los caciques formando una notable dinastía.

Mencionaremos a los señores que gobernaron nuestro pueblo en el siglo XVI. Antes de la llegada de los españoles a las costas lambayecanas por delegación del señorío de callanca, administraba nuestro territorio el arriba mencionado cacique sapquen zula quien a su muerte dejo como herederos a su hijos Chafozula, Chancum Zula y Efquen Zula. Mucho antes que los españoles

llegaran al Perú era cacique de Callanca Cuncu Chumbi cuyos dominios se extendían desde Reque y Monsefu. En el año 1532 cuando los españoles llegaron a tierras lambayecanas el cacique de Reque era Xancol Chumbi hermano mayor de Quicuy Chumbi. Xancol recompensaba entablando amistad con el encomendado. Sin embargo se excedió en el cobro de tributos (oro, plata, ropa, alimentos) lo cual repercutió negativamente en los indios naturales quienes lo sentenciaron a muerte; este cacique fue asesinado por los naturales Samuel y Chafozula. Ante tales circunstancias vino a Reque a hacer justicia el capitán Francisco de Alcántara y los homicidas fueron castigados y quemados en un lugar llamado Car Ca Mo. Xancol Chumbi fue casado con Ayanzu donde tuvo varios hijos pero ninguno llegó a gobernar. Se menciona a otros caciques como Pokan Chumbi quien solo gobernó un año sobreviviendo la muerte. Los caciques que gobernaron antes de la llegada de los españoles tenían una vida de mucha comodidad. Los señores filcas lucían sus insignias como son las prometas y tabernas.

Las crónicas datan de un joven valiente cacique recano llamado GONZALO MINLLON que prefirió huir con su madre antes de agobiar con tributos a su pueblo. En estos momentos históricos fue elegido Efqueb Zula como señor principal de Reque quien recibió el bautizo cristiano y se llamó Martín. Uno de sus hijos Gabriel Martín Yolán fue pretendiente del cacicazgo en 1595 y Diego Chimoy recibió las insignias de curaca en 1579. Consta en la sucesión de caciques de Reque que al final del siglo XVI surgió una querrela por la herencia del cacicazgo y esto llegó hasta la Real Audiencia. Las diligencias se iniciaron en Chiclayo el 03 de Febrero de 1596 ante el corregidor Francisco de Olmos Pizarro, se presentaron como pretendientes Francisco Llomtop, Gabriel Martín Yolán y Diego Quesquen. Don Gabriel Martín entendido en el idioma castellano fue reconocido como cacique de Reque en 1601.

A fines del siglo XVI las reformas Toledanas redujeron la población indígena a un pueblo denominado San Martín de Reque, dentro del corregimiento de Zaña; obispado de Trujillo.

Cabe destacar que en 1678 Rafael Suazo y Ferrer, español, Vicario de Reque, compró el sector Monte Grande y lo donó a la Iglesia, hecho que por mucho tiempo motivó la discordia entre comuneros y párrocos.

En el siglo XVIII, Reque era una doctrina católica y por tanto contaba con un cura propio.

En el siglo XIX; el 15 de abril del año 1835, Reque fue declarado comprensión de la provincia de Chiclayo, por decreto del General Francisco Santiago Salaverry.



## **DISTRITALIZACIÓN**

**CREACIÓN.**-El distrito de Reque fue creado en el gobierno de Bolívar, integrando la provincia de Lambayeque y al crearse la provincia de Chiclayo en 1835 pasa a formar parte de esta. Por ley N° 798 del 4 de noviembre de 1908, Reque fue elevado al rango de Villa, durante el gobierno dictatorial de Augusto B. Leguía y correspondiéndole la elevación a la categoría de Ciudad según Ley N° 26257 dado por el Congreso Constituyente Democrático promulgado por el Presidente Constitucional Ing. Alberto Fujimori, el 02 de Diciembre de 1993.

- Ley N° 798 Elevación a rango de Villa al pueblo de Reque [26257-dic-1993 elevacion a villa](#)

- Ley N° 26257 Elevan a la categoría de Ciudad a la Villa de Reque [creacion reque 798-nov-4-1908](#)

**CAPITAL.**- Su capital es el pueblo de San Martín de Reque , situada en la margen izquierda del Rio Reque a 11.5 Km. de la ciudad de Chiclayo y 22 m.s.n.m. tiene los pueblos jóvenes de Diego Ferre, La Esperanza, Villa el sol y Reque: con una población de 7.863 habitantes y 1.731 viviendas.